ACTA No. 001 LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERICIOS No. CPS-011-2025 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI Y EDWARD JHONNY RENDÓN PENAGOS

Entre los suscritos:

Nombre:	Mónica Fajardo Caballero	**Tipo y número de identificación:**	CC. No. 1.117.818.043
En calidad de (cargo):	Secretaria	**Dependencia:**	Administrativos
Acto Administrativo de nombramiento	Resolución No. 10998 del 06 de mayo de 2024	**Acto de delegación: (si aplica)**	N/A

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
NIT.	828.001.618-1

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EDWARD JHONNY RENDÓN PENAGOS
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.115.791.551 de Florencia, Caquetá
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	N/A

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.	CPS-011-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	19 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSTING, ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI.
PLAZO INICIAL	El plazo para poner en funcionamiento el servicio de hosting con toda la información y administración de la página web institucional es por un año.
FECHA DE INICIO	19 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	18 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL:	12 de diciembre de 2025

TIPO		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**		**COMPROMISO PRESUPUESTAL**		**VALOR COMPROMETIDO**
CDP	**VF**	**No. CERTIFICADO**	**VALOR INICIAL**	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**FECHA DE EXPEDICION**	**VALOR COMPROMETIDO**
2025-040	2025	2025-040	$581.000,00	2025-039	19/08/2025	$581.000,00

FORMA DE PAGO	La institución educativa pagará el valor del contrato en dos (02) pagos parciales de la siguiente manera: 1. El primer pago correspondiente al 80% se efectuará una vez que el insumo contratado sea recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. 2. El segundo pago correspondiente al 20% se realizará al finalizar el periodo académico. Los pagos se realizarán por parte de la institución educativa, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Informe de actividades en el cual se describan las actividades desarrolladas, su relación con la obligación contractual y los soportes y evidencias de este. b. Acta de supervisión mensual suscrita por el supervisor y EL (LA) CONTRATISTA donde se certifique el cumplimiento del contrato y la verificación de los requisitos para el pago c. Presentación de la factura o documento soporte d. Acreditación por concepto de pago de seguridad social conforme a lo establecido en el decreto 1273 de 2018, el cual debe ser pagado según lo establecido de acuerdo con el ultimo digito de la cedula de ciudadanía. **a.** El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la radicación del informe de actividades con sus respectivos soportes, en la tesorería, de acuerdo a la disponibilidad del cupo PAC.

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	**MONICA FAJARDO CABALLERO** 1.115.791.551 de Florencia, Caquetá
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Administrativa

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
REGIMEN ESPECIAL	X

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

2. Que es menester liquidar definitivamente el contrato referido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.

RESUMEN DE PAGOS

No. PAGO	FECHA DEL ACTA DE SUPERVISION	No. ACTA DE SUPERVISION	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCION		VALOR PAGADO	% DE AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO
				DESDE	HASTA			
1	31/10/2025	001	$460.000,00	19/08/2025	31/10/2025	$460.000,00	N/A	N/A
2	12/12/2025	002	$120.000,00	31/10/2025	12/12/2025	$120.000,00	N/A	N/A
SUMAS						**$580.000,00**		

4. Que de acuerdo con los numerales que anteceden la presenta acta, se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
Valor inicial	$581.000,00	
Valor adicional	$0	
Valor ejecutado	$580.000,00	
Saldo a favor de la Institución Educativa	$1.000,00	
Sumas Iguales	$581.000,00	

5. Que se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato en cada uno de los pagos aprobados.

6. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios **No. CPS-011-2025 de fecha 19 de agosto de 2025**

SEGUNDO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen el día doce (12) de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá,

Supervisor	Contratista	Contratante
MONICA FAJARDO CABALLERO	EDWARD JHONNY RENDÓN PENAGOS	ANDRES MAURICIO HOYOS TRUJILLO
Tesorera	Contratista	Rector

PROYECTÓ	María Fernanda Chávez Pérez	CARGO	Asesor jurídico y contractual externo	FIRMA	María Fernanda Chavez
APROBÓ	Andrés Mauricio Hoyos Trujillo	CARGO	Rector	FIRMA	